



Antes de imprimir este mensaje, piense en su responsabilidad con la naturaleza.
Quizás no puedes salvar el planeta, pero sí puedes dejar de destruirlo.

MAT: AUTORIZA DEVOLUCION DUPLICIDAD PERMISO DE CIRCULACION PLACA [REDACTED] AÑO 2020

VALLENAR,

29 JUL. 2020

DECRETO EXENTO N°

01392

VISTOS:

El Art. N° 5 de la Ordenanza Municipal, sobre Derechos Municipales por Concesión Permisos y Servicios, solicitud de fecha 03 de Julio del 2020, del Señor Samuel Segundo Muñoz Veliz, [REDACTED] Inf. N° 2351 de fecha 28 de Julio 2020, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal, Decreto Exento N° 1609 y N° 1950 del año 2017, que delega firma del Señor Alcalde y la necesidad de dar solución a situación del contribuyente por haber pagado dos veces el permiso de circulación, primero en forma presencial el día 24 de Junio, según folio 119432, por un valor de \$38.996 y el segundo por internet a través del portal de esta Municipalidad, el día 28 de Junio del presente año, por un valor de \$19.498, según folio 2020102774, e ingresado a la Tesorería Municipal a través de Orden N° 96 de fecha 17 de Julio 2020, por un valor de \$19.498, vehículo placa patente [REDACTED] y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- Autorízase a la devolución del pago Permiso de Circulación año 2020, al Señor Samuel Segundo Muñoz Veliz, [REDACTED], por haber pagado dos veces el permiso de circulación, primero en forma presencial el día 24 de Junio 2020 y el segundo a través del Portal de Servicios Municipales de esta Ilustre Municipalidad, el día 28 de Junio 2020, del vehículo placa patente [REDACTED] según el siguiente detalle:

FOLIO	DIA	VALOR PAGADO
11943 PRESENCIAL	24/06/2020	\$38.996.-
2020102774 INTERNET	28/06/2020	\$19.498.-
Orden 96 TESMU	14/07/2020	\$19.498.-
VALOR A DEVOLUCION		\$19.498.-

2.- La Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal efectuará los trámites correspondientes en conformidad a las normas vigentes.

3.- El gasto será Imputado a la Cuenta 215-26-01-000-000-000, Devoluciones, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

JORGE N. TORRES TORRES
DIRECTOR DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Oficina Transparencia Municipal, Dirección de Asesoría Jurídica
- Arch. Permiso de Circulación
- Arch. Oficina de Partes

03 de Julio, del 2020.

Estimado

Don Jorge N. Torres Torres
Director del Transito

Me dirijo a usted, con el motivo de solicitar devolución de dinero por el error de pago del permiso de circulación, que realizo dos veces.

Le adjunto los antecedentes de evidencia.

Atte.

Samuel Segundo Muñoz Veliz


Wilma
Trujillo
Devolucion
SS1



COMPROBANTE DE PAGO DE PERMISO DE CIRCULACIÓN

www.valLENAR.cl

BOLETIN 11943

Nº INTERNO
1. REGISTRO COMUNAL

MUNICIPALIDAD DE VALLENAR		FECHA	24/06/2020	PLACA UNIC	[REDACTED]		
NOMBRE(O RAZON SOCIAL)		COMUNA	VALLENAR	FONO	[REDACTED]		
DOMICILIO		VEHICULO	MUÑOZ VELIS SAMUEL SEGUNDO	R.U.T.	[REDACTED]		
PTS.	AST.	CHASIS	NISSAN	AÑO	2013		
AUTOMOVIL		MOTOR	TIDA SEDAN S MT LL	COLOR	NEGRO		
CODIGO S.I.I.	0	TASACION	3,440,000	PERMISO PAGADO	38,996		
PAGO EN CUOTAS	SD176027113	PGO. TOTAL	38,996				
PERM. ANT.	19,498					TOTAL	X
CC.	VALLENAR	TRM.	EQU.			CUOTA 1	
SELL.	16001785131	Benc	Mec	Equi	CUOTA 2		
SELO VERDE L		VENCIMIENTO: 31/03/2021		TOTAL A PAGAR	38,996		
FIRMA Y TIMBRE CAJERO							



COMPROBANTE DE PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION

N° Serie 2020102774

1. CONTRIBUYENTE	I. Municipalidad de VALLENAR		FECHA 28-06-2020	PLACA UNICA [REDACTED]
	NOMBRE (O RAZON SOCIAL) MUÑOZ VELIS SAMUEL SEGUNDO			RUT [REDACTED]
	DOMICILIO [REDACTED]		COMUNA VALLENAR	F [REDACTED]
	VEHICULO AUTOMOVIL	MARCA NISSAN	MODELO TIIDA SEDAN S MT LL	AÑO 2013
	PTS. 4 AST. 0 KG. [REDACTED]	TASACION 3.440.000	PERMISO PAGADO 19.498	COLOR NEGRO
	[REDACTED]	TASACION 3.440.000		
	PAGO EN CUOTAS 19.498	PGO. TOTAL 38.996		
	PERM. ANT. VALLENAR			
	C.C. 1600 COMB. Benc TRM. Mec EQU. Equi		CORRECCION MONETARIA 0	
	SELLO SI		I.P.C. 0	
		INTERESES 0		
		TOTAL A PAGAR 19.498		



TOTAL CUOTA 1 X CUOTA 2

PERMISO DE CIRCULACION

N° Serie 2020102774

2. CONTRIBUYENTE	I. Municipalidad de VALLENAR		AÑO 2020
	VEHICULO AUTOMOVIL	MARCA NISSAN	AÑO 2013
	COLOR NEGRO	MODELO TIIDA SEDAN S MT LL	
	CARGA AST. 0 PTS. 4 [REDACTED]		
	CONTRIBUYENTE MUÑOZ VELIS SAMUEL SEGUNDO		
	RUT [REDACTED]		
	No acredita dominio del vehículo		

Este documento contiene una firma electrónica avanzada

VALIDO HASTA 31-08-2020	PLACA UNICA [REDACTED]	
TOTAL PAGADO 19.498		
CODIGO S.I.I. [REDACTED]		
C.C. 1600 COMB. Benc		
TRM. Mec EQU. Equi		
CUOTA 1 X	CUOTA 2 TOTAL	

Consulte en www.sem.gob.cl - Código de validación: 1593368957652T4631

PERMISO DE CIRCULACION

N° Serie 2020102774

3. CONTRIBUYENTE	I. Municipalidad de VALLENAR		AÑO 2020
	VEHICULO AUTOMOVIL	MARCA NISSAN	AÑO 2013
	COLOR NEGRO	MODELO TIIDA SEDAN S MT LL	
	CARGA AST. 0 PTS. 4 MOTOR [REDACTED]		
	CONTRIBUYENTE MUÑOZ VELIS SAMUEL SEGUNDO		
	RUT [REDACTED]		
	No acredita dominio del vehículo		

Este documento contiene una firma electrónica avanzada

VALIDO HASTA 31-08-2020	PLACA UNICA [REDACTED]	
TOTAL PAGADO 19.498		
CODIGO S.I.I. [REDACTED]		
C.C. 1600 COMB. Benc		
TRM. Mec EQU. Equi		
CUOTA 1 X	CUOTA 2 TOTAL	

Consulte en www.sem.gob.cl - Código de validación: 1593368957652T4631



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

R.U.T.: N° 69.030.500-3
PLAZA 25 VALLENAR
FONO: 51 2611320

N°

546339

2340
2469

COMPROBANTE DE INGRESOS MUNICIPALES

ORIGINAL: CONTRIBUYENTE

MUNOZ VELIS SAMUEL SEGUNDO	14/07/2020	96
Nombre o Razón Social	Fecha Giro	N° Orden

[REDACTED]	VALLENAR	[REDACTED]
Domicilio	Ciudad	R.U.T.

Tipo de Tributo	Cód. Act. Ec.	Período	ROL

TESORERIA		14/07/2020
Unidad Giradora	Cuota	Fecha Vencimiento Pago

Concepto del Tributo:

Se ingresa \$ 19.498,- valor que fue pagado presencial el día 24-06-2020 de la Placa Patente [REDACTED] Pago de la Primera Cuota - Número de Serie documento: 2020102774.

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
OTRAS DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	115-08-99-001-000-000		19,498
SOLO PATENTES COMERCIALES			
	SUB - TOTAL		19,498

El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes.

- Avisar cambio de dueño.
- Avisar cambio de domicilio del negocio
- El término de la actividad comercial deberá comunicarse en el mes de mayo de cada año a objeto de no incluir la patente en el ROL siguiente.
- Ubicar la patente en un lugar visible al público.
- La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.



	TOTAL		19,498

Válido únicamente con la firma y timbre del cajero

FUNCIONARIO EMISOR

FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

Emitido por :TESMU | Forma de pago = DEPOSITO DIRECTO

IMPRESOS FERNANDO PEREZ - RUT: 0.340 8869 - CRUZARE - PIND: 2218074 - CONCEPCION